



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

OFICIO N° 088/2023

J.B./d.n.

Maldonado, 2 de mayo de 2023

Cámara de Senadores-Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social
Cámara de Representantes-Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social
@ MTSS
@ PIT-CNT
@ Confederación de Cámaras Empresariales
@ Mesa del FA Dptal.
@ Mesa del FA Nal.
@ CNE
@ CNI

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos informar a Ud. que en sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha por esta Junta Departamental, en el Espacio de los Partidos Políticos, representado al Partido Frente Amplio, el Edil Leonardo Pereira se refirió a los planteamientos realizados en la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, el pasado 1° de mayo.

Este Legislativo se limita a dar curso a los destinos solicitados, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto, remitiendo adjunto la versión taquigráfica de las expresiones vertidas en sala en la oportunidad.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente

Susana Hualde
Secretaria General

Darwin Correa
Presidente